

ANUNCIOS, RECIBOS Y COMUNICACIONES, según tarifa.
 Esquelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
 No son devueltos los originales.

Se publica los lunes

SUSCRICIÓN	Pesetas
Provincia ó fuera de ella, año...	5,00
CAPITAL...	5,00
Semestre...	4,00
Extranjero, un año...	15,00
Número suelto...	00,10
Pago anticipado	

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Franqueo concertado

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria: Lunes 4 de Abril de 1921

Teléfono número 62.

PIDA USTED SIEMPRE
Cognac Bisquit

LA ORIENTAL

Pedro Llorente Estudios, 4, SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Gran Fábrica de Alcoholes AGUARDIENTES Y LICORES Especialidad en escarchados.
Francisco Diaz y C.ª CARINENA
 Para pedidos en esta capital y provincia dirijanse al representante de la Casa, D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50, Soria.

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO OCULISTA
 PERMANECERÁ EN SORIA TODO EL MES DE MAYO
 Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

Polvos de COOPER

SIN IGUAL

Mejoran la lana y el estado del ganado lanar y cabrío.—Curan la roña y sarna.—Sencillo.—Beneficioso.—De venta en Farmacias y Droguerías.
 Importadores exclusivos: Importadora Nacional, S. A.—Diputación, 282, Barcelona

Los falsos patriotas

Se hablado mucho estos días de la pensión que á última hora se concede al maestro Bretón. ¡A buena hora llega cuando ya el gran artista aragonés, está por su edad al borde de la tumba.

Viene con este motivo á nuestra imaginación el doloroso recuerdo del gran poeta Zorrilla, del inolvidable Bacquer, del insigne Cervantes, á cuyos pies se postran todas las literaturas extranjeras y á cuyo recuerdo se dice con orgullo inaudito que España es la patria de Cervantes y esto se repite en Academias, en Congresos, en Certámenes literarios, por las académicos, los ministros y los literatos.

Ciertamente nada hay que hable tan alto de un país como su literatura y en España donde tanto dinero se despilfarran, donde se atiende espléndidamente á tanto paniaguado inepto, se deja morir de hambre, de hambre, á los literatos que en su mayor parte sucumben víctimas de esa enfermedad tan Española que debía llamarse hablando claro «insuficiencia de alimentación».

Muchos conceptos pomposos, mucho eropel oratorio en boca de Reyes, Ministros y Académicos, pero todavía no se ha señalado una mísera pensión para los literatos jóvenes y pobres! que de veras se distinguen y en prevención de que los arrabate á la Patria el hambre con la máscara de la tuberculosis

adquirida también por el trabajo inmenso, terrible, que se necesita hacer, para distinguirse bien en las Letras ¡Pobres escritores!... ¡Pobres poetas!...

En el presupuesto está previsto que coman bien los que en su mayoría no darán ninguna nombre, ninguna gloria á su patria mientras vosotros lleváis á la casa de préstamos como Zorrilla, los trofeos que vuestro arte ganó!

¡Pobres poetas! pasais vuestra mísera existencia conquistando gloria que otros disfrutarán, llamando á los patriotas al pronunciar vuestros nombres excelsos! ¡Falsos patriotas, miserables hijos del egoísmo envidioso, que solo concede después de la muerte de los gloriosos gladiadores del Arte!

¡Oh! Bacquer... espíritu selecto... no acabó tu mísera existencia entre socialistas ni comunistas, gobernaban hombres de orden, hombres que se llamaron cristianos, que se dijeron educados expusitos gobernando en Liberal ó en Conservador.

¡Pobre de mí también!... pues que acaso más justísimas y patrióticas lamentaciones no hallen, eco alguno entre ultramontanos socialistas, conservadores ó liberales.

Mas no; hay un ministro de Instrucción pública cuya primera disposición es para los maestros españoles y la próxima será para los literatos pobres ¿no es verdad?

Si no basta mi ruego que recomiendo mi súplica al digno presi-

dente del Instituto de Reformas sociales.

Sr. Vizconde de Eza: ¡un poco de atención para los literatos pobres y jóvenes!!

Yolanda.

Comentarios breves

El torno de la Inclusa

Jamás había bajado la antidiplomática calle de Embajadores; queda dicho que nunca había visto ese edificio achatado, de enormes balcones, que nombran inclusa.

Un calofrío fustigó mi alma al leer aquel terrible «abandonado por mis padres la caridad me recoge».

¿Qué filósofo, qué gran educador esmalizó el epigrafe verdadero modelo de la literatura sintética que yo predico?

—Y ¿cual el torno? interrogué á quien me acompañaba (porque el «torno de la inclusa» es frase de una piedra como «Daoiz y Velarde» y «Orestes y Pilades»)

—Esa piedra. Lo han tenido que tapiar y obligar á los desalmados á verse con la monja, con la dulce «Madre de todos» como tú las llamas ¡El torno tapiado! Oh, pareciome aquel cuadro tan desentonado del color de la topia, un nicho recién cerrado en el que faltaba el Epitafio breve y rotundo:

«Aquí yacen las almas de los que pasean y comen y beben después de abandonar los hijos de su carne y de su amor».

Alejandro Bher.

DESDE PARIS

Crónicas pequeñas

Están en su derecho.

Lix ha visto las dos escenas interesantes: la primera en un coche del Metropolitano, la segunda en la sala de un teatro parisien.

Escena 1.ª Una vieja señora de mal genio, provinciana que acaba de llegar á Paris dice á la jovencita de su lado.

—Mire aquella pareja. ¡Es verdaderamente insostenible! ¡Ya podían buscar otras ocasiones!

Y la jovencita responde á la vieja.

—¿Le hacen á usted algún daño, señora?

Escena 2.ª Una extranjera llama á un empleado.

—Diga usted á aquel joven del abrigo claro y á la muchachita del sombrero negro que tengan la bondad de reprimirse un poco!

—Si usted, señora, no tiene inconveniente yo les diré que están en su derecho.

La Sorbona.

Es un Escorial en el Barrio Latino. En una de las dos galerías principales los más bellos lugares de la tierra y el primero el patio de los leones de nuestra Alhambra.

Hay un ambiente grato. Pasan mujercitas de Francia y de todos los países del mundo hacia las clases de la Universidad.

Entro en la biblioteca. El estudio es agradable.

Reviso el índice bibliográfico de autores. Para buscar un asunto concreto debo revisar más de doscientas cincuenta mil fichas.

Las papeletas están sucias. Es que sobre ellas se han puesto muchas veces las manos de los hombres.

Las papeletas huelen bien. Es que fueron manejadas por las manos blancas de las muchachitas de París...

La mujer en bicicleta.

No habeis visto nunca una mujer en bicicleta?

No habeis visto nunca cincuenta mil mujeres mujeres en bicicleta!

No habeis visto jamás una señora casada, en bicicleta?

No habeis visto una elegante, tocada con un lindo sombrero y paseando en bicicleta?

Pues venid á Paris, la ciudad de mujeres ciclistas...

Las madrecitas.

Jardines de Luxemburgo, de Monceau ó de las Tullerías.

Chiquillas, en los jardines que sin perder la gracia de sus quince años, tienen en sus brazos un petit bébé. Un bebé pequeño, un hijito de carne y hueso con el cual van por las tardes á jugar á los jardines.

Madrecitas infantiles renunciadoras, ante su florecilla humana, de cualquier otro amor que os hablan con tanta dulzura, con tanta pureza.

Potres errantes artificiales, libéculas nocturnas del antiguo Montmartre!

No olvidaré jamás aquella tristeza de unos bellos ojos negros, aquel anhelo tan grande de redención imposible, aquellos sollozos, aquel querer tornar á una vida sencilla, alejada de las brutalidades de los hombres...

Y dejar las risas locas por la sonrisa prudente.

Cómo envidiaba la pequeña Jeanine tan buena, maltratada siempre por los insaciables, al pequeño bebé, limpio, blanco y rosa!

Cómo le daba su enorme pulsera de oro para que jugase con ella ó para que la rompiese!

Y fué bebé y Jeanine tornó—llevaba todavía una lágrima sobre sus ojos negros—á los que levantando las copas y vertiendo champagne no podían comprenderla...

Paris, marzo.

Lix.

El transformismo en la vida universal

Todo en esa eterna circulación de la materia que pudiéramos llamar vida de la vida hallase supeditado á la ley del transformismo que es la cadena por cuyos eslabones se hallan unidos los dos principios de la vida universal: el principio irracional y el principio inteligente.

En la vida, pues, no es otra cosa lo que contemplamos que la eterna trasformación del principio «materia» en vida racional é inteligente, una eterna trasformación por la cual el eter se torna en vida que al fin ha de tornarse de nuevo en eter para volver á empezar otra nueva era que pudiéramos llamar «purificación».

No existiendo la muerte sino solo aquel movimiento que es una parte de la vida universal, movimiento de «análisis» y «síntesis» de la materia es como se puede definir la nueva fase de ese estado que se denomina muerte y que en realidad en su principio, no es sino un nuevo periodo de gestación seguido por la aparición de las floras bacterias y terminado en la desaparición anunciando la «total» huida de las fuerzas materiales.

Siendo el transformismo así en lo moral como en lo material el eterno camino de la perfección, que al hacer en sus evolu-

ciones de la materia bruta materia viviente, ¿quién no puede pensar que esta materia estando ya en su grado superior de purificación no sea el origen de el fluido inteligente que llamamos espíritu?

Si comprendemos que nada nace en su estado de perfección siendo la geología quien nos lo muestra al presentarnos la formación de la tierra de la que nos dice que la primera aparición fué la de los nucleos gaseosos para ir en escala ascendente demostrando la liquidación y al fin la solidificación para entrar en el periodo de la creación animal pasando por los animales más rudimentarios hasta llegar al hombre que aparece como cumbre y fin de la gestación de maestro planeta, ¿no podremos pensar que tras la desaparición del hombre materia, no surge de aquella materia el principio de una nueva creación más grande, más excelsa, la creación del espíritu?

En tal idea hemos de examinar racionalmente como el transformismo existe caminando á la perfección siempre patente.

El hombre material al necesitar cierta sustancia la busca en algunos animales; estos á su vez la buscaron en alguna planta que obtuvo la sustancia bruta de la tierra y sin embargo para poderla aprovechar el hombre tuvo que buscarla en cierto grado de purificación solo llevado á cabo por el transformismo.

Si eso ocurre en lo material contemplado en sus primeros grados de perfección.

¿Por qué no se ha de admitir que el espíritu cuyo solo nombre nos está diciendo que es esencia no sea un grado de perfección más perfecta acaso el último de la materia?

Comprendiendo que hay entre el hombre material y el hombre moral un espacio ¿quién negará—no existiendo como no existe en ningún lugar el vacío—que hay en este lugar tan importante un lazo que une la materia con el espíritu?

Examinando los principios filosóficos más extensos sobre todo el espiritista hemos hallado ese lazo, que pudiéramos llamar de la materia espiritualizado y que dicha doctrina califica bajo el nombre de perispiritu el cual ¿qué puede ser sino el límite que de la materia transformada y principio del espíritu?

Si no admitiéramos este principio no tendríamos más solución que la de admitir que el espíritu obra perfecta en comparación de la materia fué creado de la nada ó que no existe.

Todo concurre á que se comprenda con más facilidad la existencia de esta ley que obrando directamente sobre la materia la perfecciona eternamente haciéndola ascender desde el estado bruto al intelectual y espiritual.

Bajo la presión del transformismo todo lo que concierne

con la vida se perfecciona y en primer lugar pueden considerarse las ideas.

Estas estudiadas en un individuo aislado, se las ve evolucionar lentas á medida que los cambios físicos se manifiestan ó bajo el influjo de emociones morales más si las estudiamos en sociedad vemos que las transformaciones ideológicas son más potentes más vibrantes en sí y que al chocar son por evolución ó revolución transformista siempre.

La Sociedad como organismo parte de la vida universal está sujeto á una eterna metamorfosis que como todas las obras de la naturaleza vienen á la perfección continuamente. Siendo el transformismo, pues, quizá la ley más grande de la naturaleza, ley de eterna perfección y de igualdad para todo lo creado y cuyo fin es el bien supremo no puede terminarse sin decir que es el más grande destello de la magnificencia divina.

Y esto es la ley por la que pudiese más comprender á un Dios que siendo todo bondad, todo sabiduría y todo justicia quienes mostramos en toda la grandeza de la universalización que el compuesto más rudimentario y más simple puede por medio del transformismo llegar á ser un algo eterno y perfecto.

Judex.

PLEITO RUIDOSO

El jueves último marchó á Burgos una numerosa Comisión compuesta por el alcalde y varios concejales, para asistir á la Vista del pleito que contra el Ayuntamiento de Soria viene sosteniendo la Mancomunidad.

En representación de los periódicos locales también marchó á Burgos el director de «El Noticiero de Soria» Sr. Rioja.

Nuestro estimado compañero telegrafió el viernes lo siguiente, que hicimos público en nuestra cartelera:

Burgos 1, á las 14, 45.

A las once y media en punto en medio de una gran expectación, con la asistencia de los comisionados del Ayuntamiento, y de la Mancomunidad así como abundantes elementos forenses y numeroso público quedó constituido el tribunal que fué presidido por D. Santiago Neve presidente de la territorial por enfermedad del presidente de sala Sr. Barcala, como magistrados D. Antonio Faute D. Adalberto Tarrada, D. Mariano Cuesta, D. Santiago Alvarez; secretario, funcionario D. Antonio María Nena. Procurador de los ciento cincuenta pueblos don Isidro Martínez López y procurador del Ayuntamiento de Soria don Luis Villagómez.

Comenzó su informe el asesor de la Mancomunidad D. Sofero Lorente á las doce menos cuarto, durante su discurso dos horas largas. Combatió la sentencia del Juzgado de Soria considerándola como un error profundo, extendiéndose largamente en argumentos y filípicas imprecaciones contra el Juez y al Ayuntamiento.

Entra en la parte histórica haciendo citas y exponiendo ideas que crea exactas para probar hubo un pacto en que se suponía á la Mancomunidad partícipe en cinco octavas partes y el Ayuntamiento de las

otras tres octavas, diciendo que lo que hoy es motivo de discordia lo fué en otros tiempos de unión. Añade que la propiedad del Ayuntamiento de la mitad de los bienes comunes tiene vicio de nulidad, apoyándose para probarlo al tan conocido trabajo de D. Sixto García premiado en los Juegos Florales del año 1907.

Exiéndase rebatiendo la posesión desde tiempo inmemorial. Afirma que no quiere ir contra Soria á la que quiere, tiene probado su acendrado cariño y que si ampara á los pueblos es porque ellos le dan completa confianza, sin proceder de mala fé, ni temeridad.

Se sigue ocupando de todas las incidencias ocurridas y declara una vez más que la Mancomunidad de los ciento cincuenta pueblos tiene derecho á las 5 octavas partes de los bienes y demás participaciones, pidiendo sentencia favorable á la Mancomunidad contra el Ayuntamiento, renunciando el señor Lorente á los honorarios que pudieran corresponderle para probar su buena fé en este asunto.

Terminado el discurso, el Presidente suspendió la vista hasta mañana sábado á las once.—*Rioja.*

Informe del Sr. Sanchez-Malo.

Burgos 2, 1 tarde.

A las once y veinte de esta mañana empezó su notable informe el letrado de la Corporación de Soria, solicitando de la Sala que ésta confirme la sentencia dictada, con imposición de costas á los apelantes.

Plantea el Sr. Sánchez Malo la cuestión á discutir, reducida, después de los cambios hechos por la Mancomunidad, á determinar la participación que cada entidad tiene en el asocio, ya que la Mancomunidad sostiene que á ella le pertenecen cinco octavas partes y tres á la Corporación de Soria.

Esta, siempre inmutable en su petición, afirma que le pertenece la mitad en los bienes comunes, correspondiendo la propiedad de la otra mitad á los pueblos.

Hace detenido estudio de lo que es y ha sido la Mancomunidad, afirmando que, después de ocho siglos, se ha venido á plantear la demanda, pidiendo todos los bienes la Mancomunidad, sin reconocer el condominio de la ciudad.

Ocupase después el Sr. Sánchez Malo de las variaciones que en las peticiones ha hecho la defensa de los pueblos hasta llegar á lo que titula «escrito de ampliación», en el que, con asombro de todos, modifica las exigencias, á base de la concordia celebrada en el año 1552, que se refería á determinados bienes, en los que se reconocen que la mitad corresponden al Ayuntamiento de Soria.

Hace el letrado análisis muy detenido de los documentos presentados por ambas partes litigantes y marca con toda precisión las ejecutorios de los años 1400 y 1506, otra de 1540, la concordia de 1553 y las inscripciones en el Registro de la Propiedad, según acta notarial del año 1905, documentos y textos últimos, en los que de manera expresa se reconoce la mitad del dominio á favor de la ciudad de Soria, reconocimiento que temerariamente no quiere respetar hoy, aun cuando se ha sentado y comprobado por medio de documentos fehacientes.

Los hechos citados se califican en derecho por las representaciones de Soria, aduciendo textos legales y jurisprudencia aplicable al caso.

Expone la temeridad y mala fé que crecía en los apelantes, como se demuestra con la conducta seguida por la representación de los pueblos. Afirma que no descende á defender al Juzgado de Soria, tan dura como injustamente atacado por el letrado de la Mancomunidad ya que se trata de un funcionario modelo y cuya reputación no puede manchar la maledicencia.

Por último reconoce, en párrafos de brillante elocuencia, que los anatemas de Soria no son otros que los de que se haga justicia estricta, y el Sr. Sánchez Malo defiende á Soria con gran aiteza de miras.

El documentado informe del abogado del Ayuntamiento de Soria mereció grandes elogios y produjo sensación.

Rectifican brevemente ambos letrados y quedó terminado el acto.—*Rioja.*

Los señores comisionados regresaron el sábado por la noche á esta ciudad.

Es esperada en Soria con marcada tranquilidad, la sentencia que dicte la Territorial de la vecina ciudad de Burgos.

Interesante á los labradores.

Carta abierta

Chércoles 16 Marzo de 1921.

Importadora Nacional, S. A. Barcelona.

Muy ras, míos: La presente es para dirigirme á ustedes para darles las gracias por el gran beneficio que he obtenido con los polvos Cooper los cuales ha podido aplicar á mi ganadería, por las grandes facilidades que por mediación suya me ha dado su Representante en Almazán Sr. Zapatero.

Mi ganado lanar lo tenía tan completamente infectado de roña que ya consideraba imposible poderlo curar; pero informado su representante de lo que me sucedía me dió tal seguridad en la cura y tal género de facilidades que por fin me decidí y el día 10 de marzo y bajo las instrucciones del señor Zapatero, realizamos la operación tengo la satisfacción de decir que apesar de no haber transcurrido más que 16 días, veo lo rápido y eficaz de su cura.

Hoy les damos el segundo baño para mayor garantía y atendiendo á los consejos de su representante.

De no verlo no se puede creer tan rápido progreso, lo cual haré presente á todos cuantos ganaderos conozco.

He de manifestar á ustedes que el señor Zapatero por sus viajes, traída de baño y trabajos, nada me ha cobrado por cuya causa les quedo altamente agradecido, pues no he tenido mas gasto que los polvos que se han necesitado.

Tengan la seguridad que cuando esquile no se me olvidará el bañarlo con los Polvos Cooper única garantía que podemos tener.

Suyo affmo. s. s. Q. E. S. M.—

Manuel Garcia

Para detalles sobre los Polvos Cooper, Baños, Bombas, Esquiladoras y folletos interesantes dirigirse á IMPORTADORA NACIONAL, S. A.—Diputación, 282 BARCELONA ó bien á Segundo Zapatero—Plaza Mayor, 16—ALMAZÁN

¡PIDA V. SIEMPRE

COGNAC BISQUIT

De venta en el café «El Moderno» y en los buenos Establecimientos.

El retiro obligatorio del obrero

El interés que en toda España ha despertado esta importantísima mejora social nos incita á hacer algunas aclaraciones que conviene tener presentes.

En el régimen obligatorio de retiro obrero están incluidos los obreros del campo, pues, aunque los obreros rurales parecían hallarse hasta ahora en una situación de inferioridad con respecto á los de la industria, son equiparados en el nuevo régimen á estos últimos, y gozarán de todos los beneficios de la ley.

En cuanto al personal del servicio doméstico, desde luego puede afirmarse que no les alcanzan los beneficios del régimen obligatorio, el cual grava la producción cargando sobre los que se benefician de ella. El trabajo doméstico no es tarea de producción sino de servicio personal completamente extraño á la creación ó transformación de la riqueza.

Para tener derecho á los beneficios del retiro obligatorio, se exige que los asegurados se hallen comprendidos entre los diez y seis y los sesenta y cinco años de edad. Este lapso de tiempo se divide en dos grupos, comprendiendo el primero á los individuos que se hallan entre los dieciséis y los cuarenta y tres años, y segundo á los que alcanzan una edad superior á cuarenta y cinco años é inferior á sesenta y seis.

Para los primeros se constituye un régimen de retiro que les da derecho, supuesta la continuidad del trabajo, á una pensión de 165 pesetas anuales, cuando lleguen á la edad de sesenta y cinco años; y para los segundos se instituye un sistema de capitalización que se liquida también á los sesenta y cinco años, convirtiéndose entonces el saldo en pensión vitalicia inmediata, ó, en el caso de insuficiencia de ésta, en socorro directo al anciano. Claro es que esta segundo régimen es de transición, pues pasados veintidós años todos los obreros se hallarán incluidos en el primer grupo.

En cuanto á las condiciones económicas exigidas para tener derecho á los beneficios de la ley, dispone el artículo primero que el beneficiario ha de «tener un haber anual que por todos conceptos no exceda de cuatro mil pesetas».

Cuando un obrero manual ó intelectual industrial, agrícola ó mercantil gane más de cuatro mil pesetas, su patrono no tendrá obligación de abonar para él cuota de retiro; pero no por esto quedará excluido de las ventajas de orden, por decirlo así, instrumental, que pueda proporcionarle el régimen legal de previsión, toda vez que podrá contratar por cuenta propia una pensión de retiro abonando las cantidades que desee aplicar á tan laudable fin.

La pensión que se constituye con cuotas del patrono y del Estado es de una peseta diaria. Esta pensión tiene carácter de único y puede aumentarse, y aún debe serlo, con cuotas voluntarias del obrero y con las que puedan obtenerse de la acción social en sus diversas formas. Para el régimen de invalidez, es decir, para tener derecho á una pensión de retiro por incapacidad para el trabajo en cualquiera edad, es preciso haber hecho imposiciones personales en libreta de retiro. La ley ha querido que para la opción á pensión suficiente, que

ella llama normal, así como para la pensión de incapacidad, se tenga en cuenta el esfuerzo del propio interesado, de tal modo que si en la libreta de éste no hubiese más ingresos que los procedentes del Estado y del patrono no se conceda la pensión de invalidez. La intervención del elemento personal es aquí un imperativo que afecta á la propia dignidad del obrero y de esa intervención no se puede prescindir. Conviene, pues, educar á los obreros en el sentido de conseguir de ellos un ahorro personal voluntario con el que alcancen un aumento en la cuantía de la pensión inicial que les constituyen el patrono y el Estado.

V. de Burgos.

(De Gaceta de Cataluña).

Noticias generales.

Concurso de Belleza de la Mujer Soriana.

El Círculo de Bailes-Artes de Madrid ha con firmados el acuerdo de hacer, por uno de los más exitosos plátos, el retrato de la mujer premiada que inaugura la Galería de Bellezas Españolas.

El plazo de admisión de las fotografías termina el 30 de Abril.

A principio de Mayo el Jurado compuesto de personalidades competentes elegirá, entre todas las fotografías somitidas, seis de las mismas, sobre las cuales recabará definitivamente la votación por pebiscito popular.

Hojas impresas con las bases del concurso se remitan por correo á quien las desee y se pueden recoger en casa del Presidente D. José Casado, Canalejas 38.

Natalicio

En la villa de Medinaceli y después de un laborioso parto llevado á feliz término por el celoso y competente Doctor en Medicina y Cirujía D. Enrique de Mingo Romero, é inteligente Practicante á sus órdenes D. Joaquín Renieblas, ha dado á luz un hermoso niño, Pura Algora, esposa del Oficial segundo de Telégrafos en esta capital D. Nemesio Gimeno, é hija de D. José Algora, Jefe de la Prisión de dicha villa.

El Hispano americano

Acompañada de atento B. L. M. el director de la sucursal de Soria D. Ricardo Tovar, nos ha enviado la Memoria leída ante la Junta de señores accionistas celebrada el 27 de Marzo último.

Según el mencionado documento el movimiento general de cuentas se ha elevado á 74 495 millones; 64 151 millones más que en 1915.

Desde el repetido año en que solamente funcionaban siete sucursales, éstas llegan ya á más de cuarenta.

Al finalizar el año 1920, la cuenta de pérdidas y ganancias se saldó con un beneficio líquido de 17.665.756,98 pesetas.

En síntesis, las operaciones en esta importante entidad bancaria han aumentado rápida y considerablemente de poco tiempo á esta parte.

Fallecimientos

† El miércoles último falleció en esta ciudad el Sr. D. Enrique Languas, hermano del industrial don José Languas.

D. E. P.

† El próximo lunes se cumple el aniversario del fallecimiento de doña Ángela Gómez García, hermana política de nuestro buen amigo don Cándido Medina.

El fin de año tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor.

Renovamos á la familia de la finada nuestro pésame.

Carnes.

En Madrid: novyes de 3'24 á 3'26 kilo canal.

Barcelona: Baeyes y vacas de 3'20 á 3'25 y terneras de 3'65 á 3'75 kilo

canal. Impresión del mercado en ambas plazas, existencias regulares y precio flojo.

Telegrafos.

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Telegrafos ha sido aprobado con plaza el joven D. Feliciano Mozas Alfonso, de Burgo de Osma.

Ehonorabuena.

Las fiestas de Almazán.

Las próximas fiestas en la vecina villa prometen estar este año muy animadas.

Como siempre, habrá dos corridas de toros, bailes, fuegos artificiales, funciones religiosas y los gigantes y cabezudos de Soria, que han sido solicitados por aquel Ayuntamiento.

Este número de los gigantes y cabezudos ya verán los adnamantinos como no les da resultado.

Va a suceder lo mismo que cuando a los famosos gigantes y cabezudos de Zaragoza los llevaron a París.

No "gustaron", sin duda—como dijo Bonafoux—porque faltaban los chicos del Arrabal.

Y en Almazán faltarán otros elementos que los sorianos que presencien "el paso" han de notar.

Mañana habrá tabaco

Nos informan en la Sucursal de la Arrendataria de Tabacos que mañana martes se pondrán a la venta en los estancos cajetillas de 0,60, cajetillas de 0,20, y cuarterones de 2,40

Como hace bastantes días que no había saca, auguramos una buena venta a los astanqueros.

Varietés cultas

Las señoras y señoritas aficionadas al género de Varietés cultas están de enhorabuena.

No siempre el buen gusto campea en las canciones que cantan las artistas (no por culpa de ellas naturalmente) y esto ocasiona cierto retraimiento de las personas que quieren arte, ser timido y poesía e las frases que se cantan desde un escenario.

Afortunadamente, algunos escritores notables hacen de vez en cuando alguna escapada al género de Varietés, y uno de ellos, el popular escritor señor Pérez Capo, ha hecho recientemente una labor interesantísima, que merece la gratitud del público y de las artistas.

El señor Pérez Capo, ha escrito la letra de treinta canciones, admirablemente versificadas, todas ellas llenas de interés, de novedad y de sentimiento

Han puesto música a estas canciones varios inspirados compositores, y ya han empezado a cantarse por aplaudidas artistas en diferentes locales de varias poblaciones.

Por indicación de gran número de señoras y señoritas, el señor Pérez Capo, ha reunido en un elegante volumen las letras de esas treinta canciones, que con el título de Cancionero de Amores, se publicará dentro de breves días.

Lleva el libro un magnífico retrato de la gentil artista Gloria del Ebro, y si el éxito de la edición iguala al que las canciones obtienen en los teatros y salones, puede asegurarse que no tardarán en venderse todos sus ejemplares.

Para los bebedores de buen gusto.

Nuestro estimado amigo D. Torcuato Martínez, representante de la acreditada casa de Francisco Díaz y Compañía establecida en Carriñena (Zaragoza), nos ha dado a probar dos nuevos productos que dicha Casa acaba de lanzar al mercado y que seguramente alcanzarán pronto gran popularidad.

EL ANIS FAVORITO es uno de los mejores que se conocen. La destilación del Licor y las excelentes clases de Alcohol rectificado que en su fabricación se emplean hace que éste producto sea de un gusto exquisito.

Lo más conveniente es probarlo una vez. Esto bastará para preferirlo a los demás.

El otro producto lanzado por este caso es el CONACH P puro de uva, fabricado con los mejores vi-

nos del Campo de Carriñena; puede tutearse con las marcas más acreditadas de España.

Los bebedores están de enhorabuena. Auguramos a la Casa de Francisco Díaz y Compañía un gran éxito en estas nuevas Marcas.

Se encuentra en Soria nuestro respetable y distinguido amigo el exsenador por esta provincia don Adolfo Rodríguez de Cela.

Por escandalosos

Los vecinos de Olvega, Antonio Jiménez y Martín Ortiz promovieron días pasados un fuerte escándalo frente al domicilio de D. Juan Calvo, a quien amenazaron de muerte.

La benemérita estuvo a los alborotadores y los puso a disposición del Juez Municipal.

Otro detenido

Honorio Sanz, de Castilruiz, ha sido también detenido por amenaza de muerte a una vecina suya.

Exposición internacional canina

La X Exposición Internacional Canina de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, se celebrará en el mes de Mayo próximo y será emplazada como la de años anteriores, en la Zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.

La inscripción para dicho certamen, que seguramente resultará tan importante como los que le han precedido, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora. Los Madrozo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, desde el 4 al 23 del corriente mes de Abril.

EN EL PRINCIPAL

La Compañía Stela

Los hermanos Stela, estos simpatísimos artistas, ARTISTAS de la Compañía, han realizado en Soria una campaña tan brillante como ninguna otra, permaneciendo en Soria un par de días más, y darán su última y definitiva función mañana martes.

¿Qué van a hacer mañana? Lo ignoramos, pero como dice D. Mariano Stela, harán algo grande.

Y ya verán ustedes como se llena el Teatro en las dos secciones.

Aparte de sus nuevos números, el público se va a reír de veras, con el concurso de chistes de los espectadores.

Porque los habrá de ordago a la grande.

Un amigo nuestro nos ha enseñado uno que piensa remitir a los Stela, pero fuera de concurso.

Aunque lo pateasen nuestros lectores, allá vá:

«La policía de Soria se está volviendo tarumba en la captura del ratero que se llevó valiosos objetos de un comercio muy popular.

Y dicen que el Sr. Inspector ha recibido un anónimo para que registren el domicilio de D. Isidoro Martínez, ca-llis-ta.»

Si parece, ya le comunicaremos al público.

CAFÉ «EL MODERNO»

EL MEJOR SURTIDO DE SORIA. Café exquisito. Licores de las principales marcas. Cerveza Mahou Reglero-Soria.—Canalejas, 4

Cuando su alma marchó

I
¿Qué horrible capricho del destino, con sus maleficios de suerte, hizo, que, él adorara en una muerta, que, en sueños suyos, se apareció semejante a un hada de belleza en el corazón negro y virgen de la noche como en una gruta de misterio.

II
Quiso volverla a soñar. Y, la imagen de Ella no volvió a él...

¿Cómo guardaría su efígie en su recuerdo...?

III

Recordó: Ella apareció vagamente en su cerebro.

Y, Ella surgió en él: Más clara. Más perfecta.

Seguía. Seguía recordando su sueño... y, Ella era hermosa como El la concibió, en toda su perfección Sublime; como una aparición celeste en un limbo Vespéral.

Cuando en su cerebro tuvo reproducido su sueño tomó un lienzo y, los pinceles, y empezó a iluminarle:

Y le obtuvo como fué: Como había sido.

IV

Era una noche de misterios: Una noche blanca.

Una noche de Soledad: Los árboles agitaban sus brazos multiformes en el vacío:

El suelo poblado de ojas de oro.

El pavo real del Jardín cantaba a la noche con sus gritos de loco agónico.

El, Andrés Blitti, bagaba por su Jardín pensando en aquel amor de entrañas fatales.

Tenía grabadas en su memoria las frases que un amigo suyo le había dicho la noche anterior.

Andrés Blitti se preguntaba: —¿Será verdad lo que me ha dicho Silvio? ¿Será verdad que yo he de poder hablar con Ella con su alma?...

Y, quiso probarlo.

y lentamente se dirigió a su casa por una avenida de palmeras adornada de estatuas de alabastro que al pasar él, parecía que decían augurios con escarnios de muerte.

V

Con un monótono golpe de misterio el velador reproducía el pensamiento de la muerte amada.

Andrés Blitti seguía con la mente cada golpe...

—¿Cómo te llamas? preguntó.

—En vida Diana Keilat me llamé; aquí me llamo Espíritu.

Continuaron hablando.

VI

Andrés Blitti despertó de su desmayo.

Su razón vacilaba en su cerebro.

Poco a poco se fué fijando en todo.

El velador estaba todavía ante él.

Fijó sus ojos en un esqueleto que tenía colocado en un rincón y, que él había adquirido en la almoneda de un suicida.

Andrés Blitti le había hecho colocar en la descarnada mano una lámpara que daba al gabinete un color verde Esmeralda.

Estuvo largo tiempo contemplando aquel Esqueleto.

Después fijó su mirada en el retrato de su sueño.

De repente se fué al lienzo.

—¡No te vayas, no me dejes—gritó con un grito que, repercutió en la noche como el lamento de un chacal!

—¡Ah! te vas—siguió diciendo con un acento desgarrador.—Te vas...

Voy a unirme a tí...

Se abrazó al esqueleto.

—Mira—le dijo—. Ella ha

huido; vamos en busca. ¿Vienes?

Ja, ja, ja, ja, ja... Se había vuelto loco.

Esfinge Stella.

A las señoras

En el Hotel del Comercio, se encontrará los días 3, 4, y 5, del próximo mes de Abril, el representante de la gran Casa de Novedades "EL TISON" de Zaragoza.

Como siempre presentará un selecto muestrario en las últimas modas de la temporada.

Inmenso surtido en sedas, lanas, vuales y esponjas, gran colección en Fulars estampados de última moda. Hotel Comercio, días 3, 4, y 5. horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7.

Máquinas ROYAL

¿Quiere usted escribir sus cartas, facturas, etc., con claridad?

Si así lo quiere, compre usted una máquina ROYAL que realiza un trabajo de tan superior calidad que reflejará el mayor prestigio sobre su nombre y su posición.

Representación en Soria: Nicolás García Gil, Ramillete, 4. 5 14



De venta en Soria en el Café «El Moderno»

Miranda, sastre.

VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Torcuato Martínez.

BAR "IDEAL" Exquisitos Bocadoillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas. Teléfono, 108.

El Porvenir Castellano

Table with 2 columns: Linea cuerpo and Price (pesetas). Includes rates for first, second, and third class.

Verduras finas advertisement by Victor Maurel, Calle Manzana 4, Sevilla. Lists prices for various vegetables like guisantes, habas, judías, etc.

Table with 2 columns: Esqueletos mortuorios and Price (ptas.). Lists prices for different types of skeletons.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12; 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8-0'30. —En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que a diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico —Reglero Soria.—Canalejas 18 y Plaza de Abastos, cajón número 11.



YO FUI CURADO

Esta es la afirmación de todos los que padeciendo de la hernia, han usado el nuevo aparato sin resorte de M. GLASES, 64, Bd. Sebastopol, París.

La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza además por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, accediendo a las instancias de este periódico, el eminente orático se ha decidido al fin a visitarnos regularmente.

Así, pues, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernias que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las poblaciones siguientes.

Id, pues, todos a visitar al eminente práctico a:

Madrid, el domingo 24 de abril desde 8 mañana hasta 9 noche y el lunes 25 desde 8 mañana hasta 5 tarde solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.

Madrid, domingo 1.º mayo lunes 2 desde 8 mañana hasta 9 noche y el martes 3 desde 8 mañana hasta 6 tarde solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.

Sigüenza, miércoles 4, Hotel La Central (Cirilo Ibañez)

SORIA, jueves 5, Hotel del Comercio.

ALMAZAN, viernes 6, Hotel del Comercio.

ARANDA DE DUERO, sábado 7, Hotel Ibarra.

Burgos, los miércoles 11 y jueves 12, Hotel de París.

Madrid, los viernes 13, sábado 14, domingo 15, lunes 16 y martes 17 desde 8 mañana hasta 9 noche, Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.

Folleto franco contra demanda. Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier órgano.

De administración

Rogamos a nuestros abonados de fuera de Soria nos envíen por el Giro postal ó de la forma que mejor estimen el importe de las suscripciones que nos adeudan para la buena marcha de esta administración.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Corresponsal del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Fréstanos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías.—Caja de Ahorros.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)

(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en el Café **EL MODERNO**, de los Sres. M. Reglero y Hnos. y principales establecimientos.

CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina. EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

GONZALEZ BUASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
Luis Posada, Calle Mayor, 1.
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Canalejas, 43.
Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.

ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza. Julio Molina, Caballeros, 10.

ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.
Telesforo Tovar, Plaza de San Esteban, 3.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre, 6.
De Aragón, " 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Ridruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

CAFÉ

«EL MODERNO».—M. Reglero y Hnos, Canalejas, 4, junto á la farmacia de Morales

CAJA DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.º

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vadillo, 8.

ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

IMPRENTA

M. Reglero y Hnos, Plaza de Aguirre, 2.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.
Juan Antonio Gava, Plaza de Aceña, 15.
Mariano Itiguez, Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Baraza, Canalejas, 45.
Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15.
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

M. Reglero y Hnos, Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.
Eloy Lorente, " 21.
Sixto Morales, " 50.
Pedro Lorente, Estudios, 4.
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

LAMPARAS

eléctricas.

Nitrógeno: ½ vatio.

DE INDUSTRIA ESPAÑOLA

Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397

BARCELONA

Para la venta en Soria y su provincia, D. Julián Lumberras, electricista.

Pedid en todos los establecimientos

ANÍS DE LA ASTURIANA

No tiene rival.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

Exijan en todas las farmacias y droguerías de España

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas.

CASA CENTRAL MADRID.

Sucursales y Agencias:

Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca de Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado

“Las Cadenas de Navarra”

FABRICANTES:

HIJOS DE PABLO ESPARZA

VILLAVA (Navarra).

CONAC OXIGENADO

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio

Valverde, 6 MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar Soportales del Collado

PEDID EN TODAS PARTES

Anís Infernal.

FABRICANTE

NIGUEL SERRA-LÉRIDA.

ELPORVENIRCASTELLANO

Año, 4,99 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL

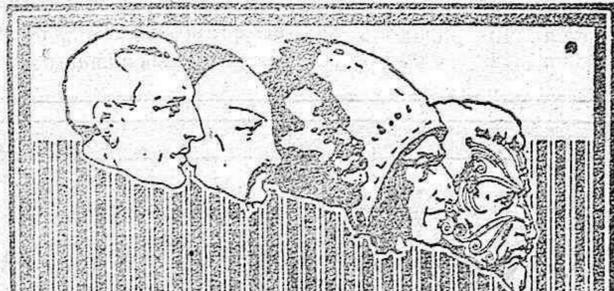
de Sain de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y libera el estómago, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO PAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DÍBASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROMOCIONA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID, SAN MATEO 15 BARCELONA, CONDESA DE CIENTO 416